

## 8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

### 8.2.OTROS ANUNCIOS

#### JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

**CVE-2016-2623** *Citación para celebración de actos de conciliación, y en su caso juicio, en procedimiento de despidos/ceses en general 69/2016.*

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número Tres de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano judicial se siguen autos de despidos/ceses en general, con el número 69/2016 a instancia de doña Leticia López del Castillo frente a "Cristina and Chic and Chic, SL", en los que se ha dictado la cédula de 18 de febrero de 2016, siguiente:

#### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el señor letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

Persona a la que se cita como parte demandada: Cristina and Chic and Chic, SL, en ignorado paradero.

Objeto de la citación: Asistir en esa condición a los actos de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el magistrado-juez admita y declare pertinente.

Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el 19 de abril de 2016 a las 12 horas, en Sala de Vistas N.º 4, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

Previsiones legales: De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander, a 22 de marzo de 2016.

El letrado de la Administración de Justicia,  
Miguel Sotorrío Sotorrío.

VIERNES, 1 DE ABRIL DE 2016 - BOC NÚM. 62

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a "Cristina and Chic and Chic SL", en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 22 de marzo de 2016.  
El letrado de la Administración de Justicia,  
Miguel Sotorrío Sotorrío.

2016/2623

CVE-2016-2623